

Gobierno de Puerto Rico
PANEL SOBRE EL FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE
P. O. Box 9023351, San Juan, Puerto Rico 00902-3351
Edificio Mercantil Plaza, Ave. Ponce de León, Oficina 1000
Hato Rey, PR 00918
Tels. (787) 722-1035 Ó (787) 722-1037

IN RE:

LCDO. JOSEPH E. ESPARRA ÁLVAREZ
EXFISCAL DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

LUTGARDO ACEVEDO LÓPEZ
COACUSADO

RESOLUCIÓN CASO DE
PANEL 2013-0011(10)

RESOLUCIÓN

En Reunión Extraordinaria realizada en la mañana de hoy, los miembros del Panel tomamos la decisión de relevar al Lcdo. Miguel A. Colón Ortiz como Fiscal Delegado en el caso de autos.

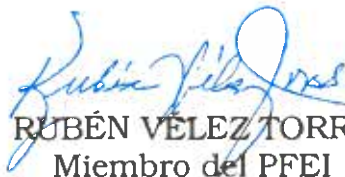
En consecuencia, designamos a la Lcda. Leticia Pabón Ortiz, como Fiscal Delegada, para que, en conjunto con la Lcda. Zulma I. Fúster Troche, Fiscal Especial Independiente, continúen atendiendo todo lo relacionado con este caso.

NOTIFÍQUESE.

En San Juan, Puerto Rico, hoy, 13 de septiembre de 2023.



NYDIA M. COTTO VIVES
Presidenta del PFEI



RUBÉN VELEZ TORRES
Miembro del PFEI



YGRI RIVERA SÁNCHEZ
Miembro del PFEI

